Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2022_____/ DIREC-GUSAP 29.25

Facatativá, 21 de diciembre 2022

Señor Teniente Coronel
FERNANDO MURILLO SABOGAL
Director Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo"
Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Vereda Mancilla Hacienda Las Margaritas
Facatativá.

ASUNTO: informe de supervisión Aceptación de oferta No 49-7-10051-2022.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO __ O FINAL _X_

Periodo del informe de supervisión

Desde	**24/11/2022**	**Hasta**	**21/12/2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante Comunicado oficial GS-2022-007392-ESCAR del 29/11/2022, el señor al señor TC. FERNANDO MURILLO SABOGAL. Director de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", nombro como supervisor de la aceptación de oferta al señor: Teniente SERGIO ESTEBAN PERDOMO PIEDRAHITA y Mediante Comunicado oficial GS-2022-007391-ESCAR del 29/11/2022 Patrullero CARLOS ENRIQUE CAMACHO MORAN Conductor ESGAC.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	49-7-10051-2022

Fiel copia del original m.gaviria001

Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES Y EQUIPOS QUE CONFORMAN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LA ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO ALVARO ROJAS AHUMADA", MANTENIMIENTO DE BOMBAS, LAVADO REPARACION Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN A LOS MEDIDORES DE AGUA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS" ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" VIGENCIA 2022
Contratista	ESTUDIOS GEOLÓGICOS AMBIENTALES TOPOGRÁFICOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S.
Representante legal	YEISON FABIÁN ORTIZ LÓPEZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 80.000.000,00 discriminados así ESCAR $40.000.000,00 y ESGAC $40.000.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$19.520.800,00, discriminados así ESCAR $10.000.000,00 y ESGAC $9.520.800,00.
Valor total del contrato u orden de compra	$ 99.520.800,00 (ESCAR Y ESGAC)
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución será hasta el 10 de diciembre de 2022, contados a partir de la aprobación de garantía única por parte de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo".
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	24/11/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2022
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	12/12/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	16/11/2022
Adiciones	No. 01 DEL 12/12/2022
Modificatorios	N/A
Prorrogas	No. 01 del 11/12/2022 al 16/12/2022
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se realiza prorroga Nr 01 de la aceptación de oferta 49-7-10051-2022, teniendo en cuenta solicitud del supervisor y del contratista, previa autorización del ordenador del gasto, el día 11 de diciembre de 2022.

Se realiza la adición Nr 01 a la aceptación de oferta manteniendo los precios iniciales, las características técnicas, condiciones del contrato y de igual manera la ampliación de las pólizas, por un valor de diecinueve

Fiel copia del original mm.gaviria001

millones quinientos veinte mil ochocientos pesos moneda corriente ($ 19.520.800,00) IVA incluido, a lo que el señor YEISON FABIÁN ORTIZ LÓPEZ representante legal de la empresa da su concepto favorable.

La empresa ESTUDIOS GEOLÓGICOS AMBIENTALES TOPOGRÁFICOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S., prestó los servicios de mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR, de la Escuela de Guías y Adiestramiento canino Agente Álvaro Rojas Ahumada, y realiza el mantenimiento de bombas, lavado reparación y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, mantenimiento y calibración a los medidores de agua de la Escuela Nacional De Carabineros" Alfonso López Pumarejo, cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato.

Se realiza la verificación y acompañamiento a las labores de mantenimiento que desarrolló la empresa; ESTUDIOS GEOLOGICOS AMBIENTALES TOPOGRAFICOS ELECTRICOS Y CIVILES S.A.S, contratada para la ejecución del mantenimiento preventivo, correctivo y operación de los componentes y equipos que conforman la planta de tratamiento de agua residual (PTAR), por lo cual se anexa el registro fotográfico de las actividades adelantadas por el contratista.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).	si	Planilla No. 24807532

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: LAVADO Y REPARACION TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS (ESCAR).		
Lavado, desinfección, reparación y adecuación de tanque de almacenamiento dimensiones de 20 MTS largo x 20 MTS ancho x 2,5 MTS altura de tanque de agua potable.	SI	NINGUNA
Impermeabilización tanques de almacenamiento con membrana de PVC ó Polietileno dimensiones de 40 MTS largo x 30 MTS ancho x 2,5 MTS altura y 300 mts de piso del tanque de agua potable..	SI	NINGUNA
MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS (ESCAR).		
Mantenimiento o reposición, adecuación o instalación de componentes en el tablero principal.	SI	NINGUNA
Mantenimiento o reposición, electrobomba 40 HP 220w "azul". Cuarto de maquinas	SI	NINGUNA
Mantenimiento o reposición, bombas 40 HP 220w "cuarto". Cuarto de maquinas	SI	NINGUNA
Mantenimiento o reposición, de bombas 15 HP. Cuarto de maquinas	SI	NINGUNA
Mantenimiento o reposición, electrobombas de 7.5 HP. Tren de filtración.	SI	NINGUNA
MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN A LOS MEDIDORES DE AGUA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS (ESCAR).		

Versión Digital original mm.gaviria@...

Mantenimiento y reposición de MACRO MEDIDOR DE 3".	SI	NINGUNA
MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y EQUIPOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR). DE LA ESCUELA DE GUIAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO (ESGAC).		
Mantenimiento y reparación general planta PTAR.	SI	NINGUNA
Mantenimiento del sistema de filtración consiste en: 1. Cambio de medio filtrante (graba de ¾" a ½", arena sílice 10-20 y carbón activado 8*30,), certificado de disposición y entrega de la ficha técnica de fabricante del nuevo material, llenado al 70% máximo), cambio de accesorios plásticos (PVC, válvulas).	SI	NINGUNA
Mantenimiento o reposición de las bombas sumergibles de 2 HP que envían el agua cruda a los rectores con componentes eléctricos en el tablero de control en marca reconocida.	SI	NINGUNA
Mantenimiento del lecho del secado de lodos consiste en: Cambio del medio filtrante de los siete compartimientos, grava y arena.	SI	NINGUNA
Mantenimiento o reposición de tres bombas dosificadoras consiste en: Revisión de las válvulas punto de inyección entrada y punto de inyección salida. Instalación de una válvula de pie. Cambio de mangueras de succión y salida, con componentes eléctricos en el tablero de control en marca reconocida.	SI	NINGUNA
Mantenimiento o reposición de dos bombas (2HP) de purga de lodos con suministro de con componentes eléctricos en el tablero de control en marca reconocida.	SI	NINGUNA
Mantenimiento o reposición de bombas (2HP) del tren de filtración con componentes eléctricos en el tablero de control en marca reconocida.	SI	NINGUNA
Mantenimiento o reposición de 3 aireadores o (azul industriales) con componentes eléctricos en el tablero de control en marca reconocida. y accesorios en PVC.	SI	NINGUNA
Mantenimiento o reposición de 1 agitador mecánico de (2HP) con componentes eléctricos en el tablero de control en marca reconocida y accesorios en PVC	SI	NINGUNA

3. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA.

Se realiza prorroga Nr 01 de la aceptación de oferta 49-7-10051-2022, teniendo en cuenta solicitud del supervisor y del contratista, previa autorización del ordenador del gasto, el día 11 de diciembre de 2022.

Se realiza la adición Nr 01 a la aceptación de oferta manteniendo los precios iniciales, las características técnicas, condiciones del contrato y de igual manera la ampliación de las pólizas, por un valor de diecinueve millones quinientos veinte mil ochocientos pesos moneda corriente ($ 19.520.800,00) IVA incluido, a lo que el señor YEISON FABIÁN ORTIZ LÓPEZ representante legal de la empresa da su concepto favorable.

Fiel copia del original mm.gaviria001

3.1 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:
A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (32) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la aceptación de oferta, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizará mediante un pago total, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrito por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, constancia de pago de los aportes parafiscales.

Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo de contratos de la Escuela Nacional de Carabineros, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

Si los documentos en referencia son devueltos por el grupo de contratos de la Escuela Nacional de Carabineros, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Escuela Nacional de Carabineros, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El mismo se predicará en el caso de que el contratista no elabore y presente las respectivas actas a la Escuela Nacional de Carabineros.

Nota: El oferente deberá cumplir a cabalidad lo establecido en el parágrafo transitorio 2, de la Ley 1819 del 29/12/2016 "*Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los* mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones", que a la letra reza: Los contribuyentes obligados a declarar y pagar el IVA y el impuesto al consumo deberán expedir factura electrónica a partir del 1 de enero de 2019 en los términos que establezca el reglamento.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 99.520.800,00	100%
Valor total de las entregas	$ 99.520.800,00	100%
Valor total facturado	$ 99.520.800,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 0,00	0%

Fiel copia del original radicado

Valor pagado	$ 99.520.800,00	100%
Valor pendiente de entrega	$ 0,00	0%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

($ 99.520.800,00 / $ 99.520.800,00) = 0 *100 = 100 % por aproximación equivaldría al 100 %.

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

$99.520.800,00 - $99.520.800,00) = ($0) / ($99.520.800,00) = (0) *100 =0 % por aproximación equivaldría al 0%.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	80.000.000,00	09-12-2022	$80.000.000,00	EG-191	$80.000.000,00	N/A	N/A
02	$19.520.800,00	16-12-2022	$19.520.800,00	EG-192	$19.520.800,00	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

N/A

1. RECOMENDACIONES

La empresa ESTUDIOS GEOLÓGICOS AMBIENTALES TOPOGRÁFICOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S, prestó los servicios de mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR, cumplimiento con las especificaciones técnicas del contrato, por lo cual se avala el pago de las facturas EG-191 y EG-192.

2. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en	**SI _x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

Fiel copia del original mm.saviria01

las cláusulas contractuales	**NO___**	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Firma
Teniente SERGIO ESTEBAN PERDOMO PIEDRAHITA
Jefe Grupo Logístico ESCAR
Supervisor Aceptación de Oferta
sergio.perdomo2561@correo.policia.gov.co
No. Celular 3226797763

Firma
Patrullero CARLOS ENRIQUE CAMACHO MORAN
Conductor
Supervisor Aceptación de Oferta
carlos.camacho1611@correo.policia.gov.co
No. Celular 3114486687

Fiel copia del original mm.gaviria001

GS-2022-003025-ESGAC

Código: 2BS-FR-0066	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Versión : 0		

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.
Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud.

FECHA EVALUACIÓN:	**21 de diciembre 2022**					
Nombre o razón social	**ESTUDIOS GEOLÓGICOS AMBIENTALES TOPOGRÁFICOS ELÉCTRICOS Y CIVILES S.A.S.**		**Nit/cédula de ciudadanía**	**900300791-1**		
Dirección	**Carrera 42 18 A 08 TO A AP 503**		**Teléfono**	**3045917212 - 3113545344**		
No. Contrato y fecha	**49-7-10051-2022 del 24/11/2022**	**Proveedor de:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES Y EQUIPOS QUE CONFORMAN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LA ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO ALVARO ROJAS AHUMADA", MANTENIMIENTO DE BOMBAS, LAVADO REPARACION Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN A LOS MEDIDORES DE AGUA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS" ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" VIGENCIA 2022	**Servicios de:**	Insumos/Equipo_____	Suministro de Bienes X	Otro:_____

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	EVALUACION				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.3. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).		9				2.6 Accesibilidad. El proveedor garantiza al usuario la posibilidad de utilizar los servicios de salud que le debe proveer el Subsistema de Salud de la Policía Nacional en su red contratada.		9			
2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.		9				2.7 Oportunidad. El proveedor garantiza que el usuario obtenga los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud.		9			
2.3 Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).		9				2.8 Seguridad. El proveedor cumple con las características estructurales, de procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas de tal manera que se minimice el riesgo de que un usuario sufra un evento adverso en el proceso de atención en salud.		9			

Fiel copia del original mm.gavria21

2.4 Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente		9				2.9 Pertinencia: Grado en el cual el proveedor permite que el usuario obtenga los servicios que requiere, con la mejor utilización de los recursos de acuerdo con la evidencia científica y sus efectos secundarios son menores que los beneficios potenciales.		9			

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	EVALUACION				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.		9				3.0 Continuidad: Grado en el cual el proveedor brinda al usuario las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades, basada en el conocimiento científico.		9			
SUBTOTAL		45				**SUBTOTAL**		45			
TOTAL GENERAL	**90**										

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EXCELENTE: **10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.**

BUENO: **7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.**

REGULAR: **4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.**

MALO: **1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.**

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista cumplio a cabalidad, con la fecha de entrega, con las especificaciones tecnicas del servicio, por lo anterior optiene una calificacion de BUENO: 90%.

Patrullero CARLOS ENRIQUE CAMACHO MORAN
GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO

N/A
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA

GS-2022-003025-ESGAC

Fiel copia del original

Contrato N° 49-7-10051-2022

MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES Y EQUIPOS QUE CONFORMAN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) DE LA ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO ALVARO ROJAS AHUMADA", MANTENIMIENTO DE BOMBAS, LAVADO REPARACION Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN A LOS MEDIDORES DE AGUA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS" ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" VIGENCIA 2022.".

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBRA – FACATATIVA
10 DE DICIEMBRE DE 2022

YEISON FABIAN ORTIZ LOPEZ
Representante Legal EGATEC S.A.S.

Fiel copia del original mmm.feria001

FACATATIVA CUNDINAMARCA
10 DE DICIEMBRE DE 2022

EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12

Entre la POLICIA NACIONAL – ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS Y ENTRENAMIENTO CANINO y EGATEC S.A.S. se suscribe el Contrato N° 49-7-10051-2022 en la cual se describe toda la información en el siguiente cuadro:

El día 23 de noviembre de 2022 se inician labores de mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua potable y agua residual ubicados en la escuela de carabineros en Facatativá Cundinamarca, donde se identifican requerimientos prioritarios descritos en el ítem contractuales.

Se realizó la visita técnica a los sitios de la obra en compañía del ingeniero residente de interventoría y residente de obra, tal y como se muestra en el siguiente registro fotográfico:

Antes	Durante	Después
		
		

Impresión del original no controlada

Fiel copia del original mm.gaviria001

EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



Fiscalía General de la Nación - gaviria001

Fiel copia del original mm.gaviria001

EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



Copia controlada

Fiel copia del original mm.gaviria001

EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



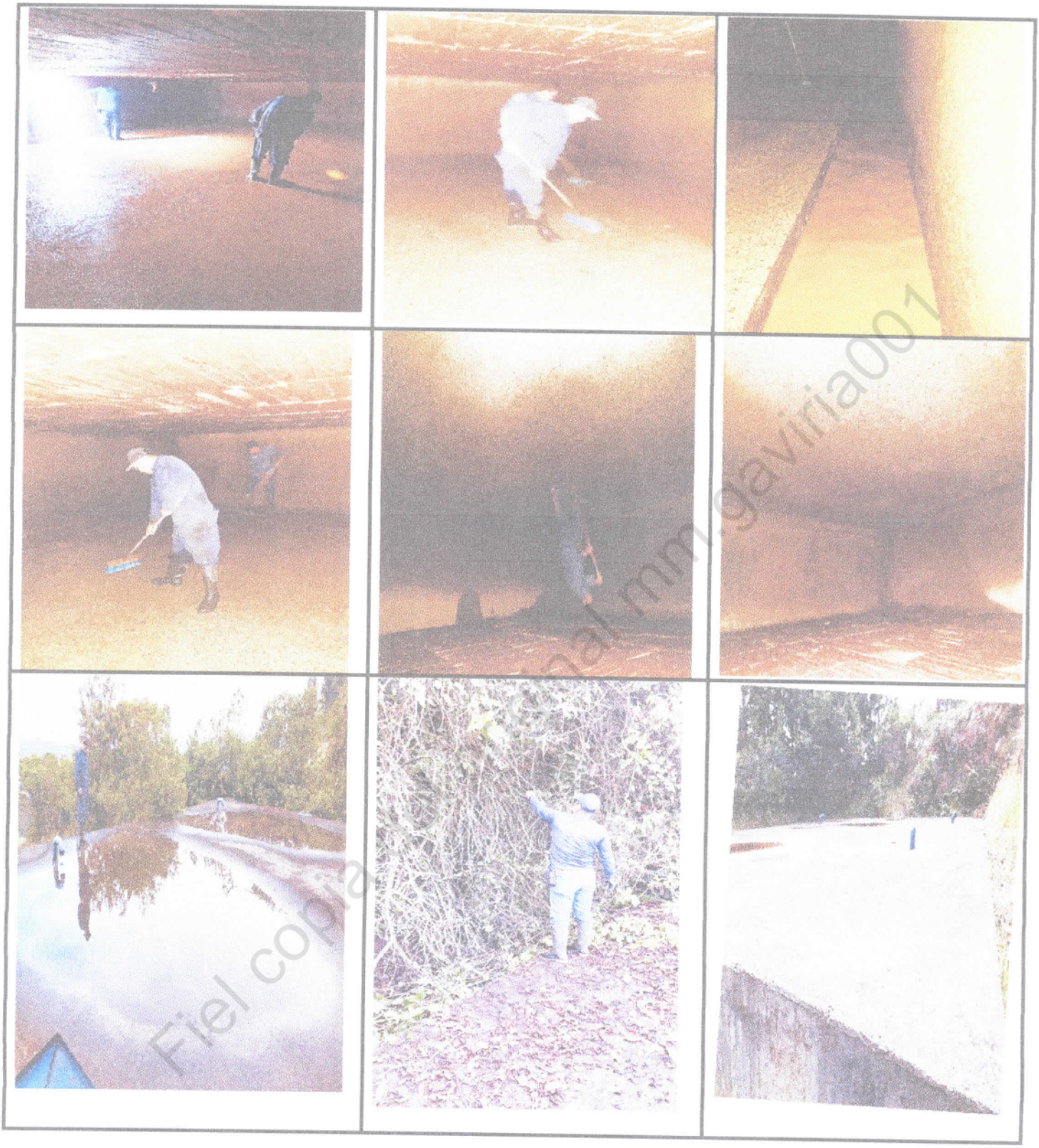
PTAP



Fiel copia del original Invias

Fiel copia del original mm.gaviria001

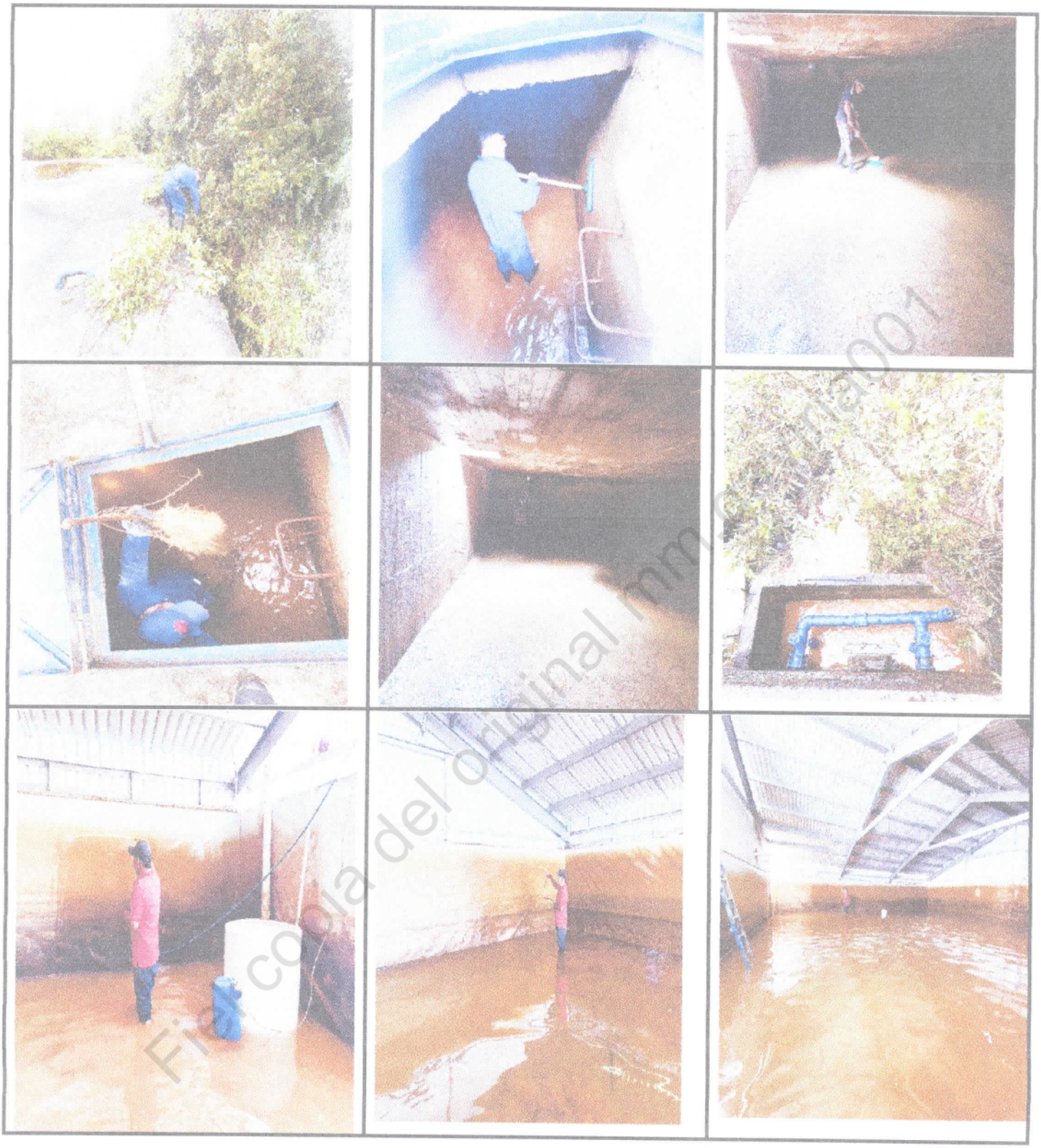
EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



Fiel copia original mm.gaviria001

Fiel copia del original mm.gaviria001

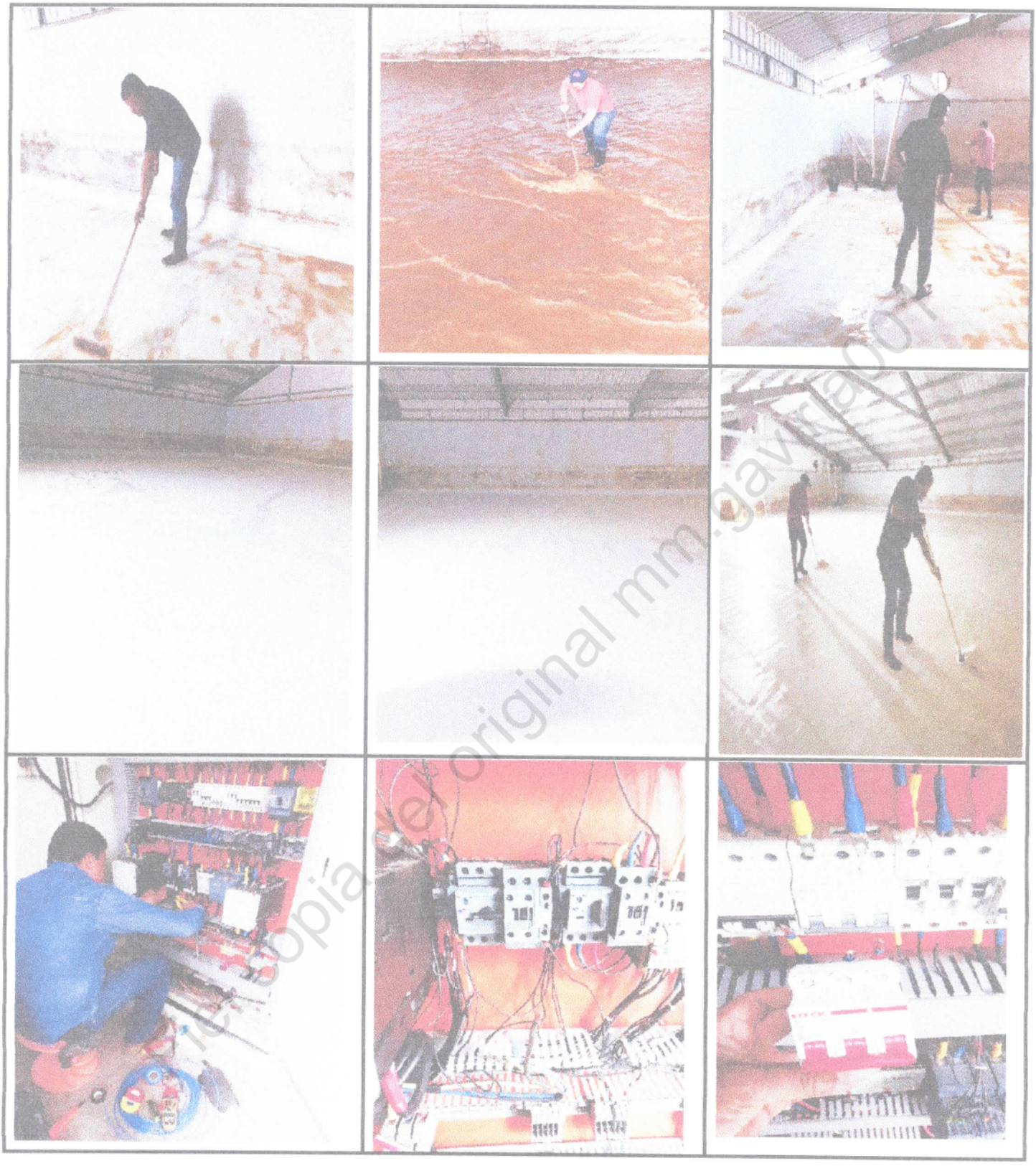
EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



Fiel copia del original Imm

Fiel copia del original mm.gaviria001

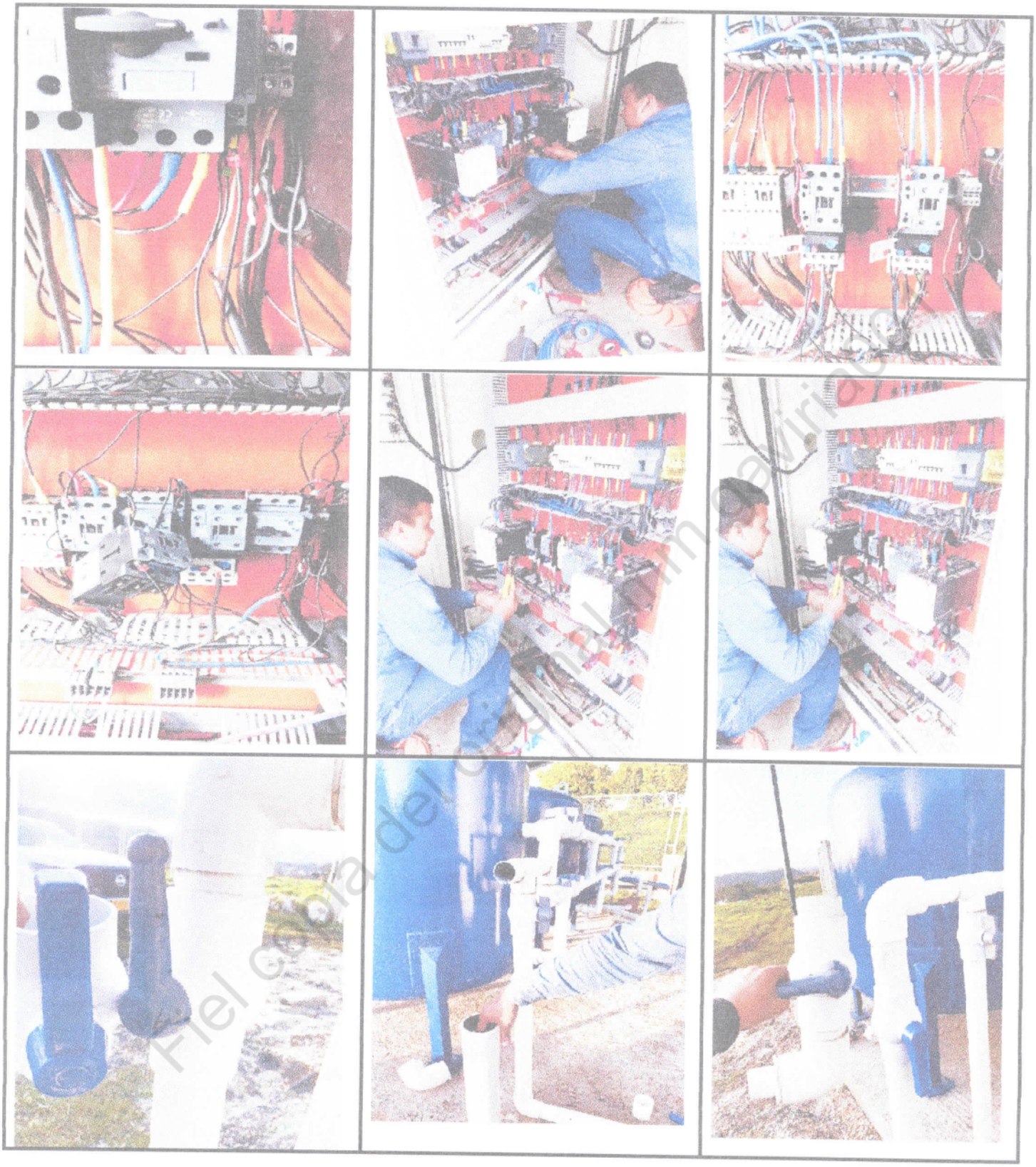
EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



fotocopia del original mm.gaviria001

Fiel copia del original mm.gaviria001

EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



Fiel copia del original

Fiel copia del original mm.gaviria001

EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



Fiel copia del original NIT.davivienda.01

Fiel copia del original mm.gaviria001

EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



Fiel copia del original mm.gaviria

Fiel copia del original mm.gaviria001

EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



Fiel copia del original mm.caviria001

Fiel copia del original mm.gaviria001

EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12



ITEM INTERVENIDOS

Se puede expresar que la obra fue un éxito teniendo en cuenta que se logro la intervención del 100% de los ítem contratados,

OBSERVACION: Para las Bomb0as sumergibles de la PTAR es importante el mantenimiento y limpieza de la canastilla de cribados (filtros de solidos) con el fil de proteger el buen funcionamiento de la misma.

Fiel copia del original mm.gaviria001

Fiel copia del original mm.gaviria001

EGATEC	INFORME DE OBRA	Versión 1 Fecha: 18-Jul-2017 Página 1 de 12

CONTROL DE EJECUCION PRESUPUESTO:

ITEM	DESCRIPCION		CAT	PRECIO UNITARIO	PRECIO FINAL
1	Optimización para el mejoramiento de la calidad de agua consiste en: 1. mantenimiento o adecuación de cubierta con techo en estructura metálica liviana que cubra toda el área de la PTAR, sus 8 columnas en tubo cuadrado de 10 x 10 pulgadas en 2 milímetros de espesor, los soportes del techo en tubo de 4 x 8, las tejas deberan ser en lamina de zinc color en coordinación con el supervisor del contrato. 2. Suministro de 4 laminas para la cubierta superior de la PTAR de 122.8 cm x 237 cm de acero al carbón 3 mm. Dos laminas deben tener perforaciones de 15 cm de radio y tapa de inspección. 3. Revisión de la red hidráulica desde la planta de tratamiento de agua residual hasta los canales y reparación de los tramos donde la tubería presente fracturas y fugas. 4. Destapar la red de 1 ½" con un equipo especial de sondeo. Y desocupar la PTAR con un equipo especial "vactor" realizar limpieza interna, corrección de fugas en las paredes de la PTAR y reactivación de bacterias. 5. Incluir accesorios necesarios para dejarla en funcionamiento. 6. Pintura externa de la PTAR en color amarillo Caterpillar. 6. Cambio de los marcos y tapas de las 4 trampas de grasa, en acero al carbón de alfajor de 1.5 milímetros, pintadas de color negro. 7. cinta en concreto de 1 metro de ancho alrededor de la planta, 40metros lineales de 15 centímetros de espesor, con malla electrosoldada	$ 5,950,000.00	1	$ 4,761,600.00	$ 4,761,600.00
2	Mantenimiento del sistema de filtración consiste en: 1. Cambio de medio filtrante (graba de ¾" a ½", arena silice 10-20 y carbón activado 8*30.) certificado de disposición y entrega de la ficha técnica de fabricante del nuevo material, llenado al 70% máximo), cambio de accesorios plásticos (PVC, válvulas)	$ 2,359,000.00	3	$ 1,887,200.00	$ 5,661,600.00
3	Mantenimiento o reposición de las bombas sumergibles de 2 HP que envían el agua cruda a los reactores con componentes eléctricos en el tablero de control en marca reconocida	$ 3,250,500.00	2	$ 2,600,400.00	$ 5,200,800.00
4	Mantenimiento del lecho del secado de lodos consiste en: Cambio del medio filtrante de los siete compartimientos, grava y arena	$ 5,040,000.00	1	$ 4,832,000.00	$ 4,832,000.00
5	Mantenimiento o reposición de tres bombas dosificadoras consiste en: Revisión de las válvulas punto de inyección entrada y punto de inyección salida, instalación de una válvula de pie, Cambio de mangueras de succión y salida con componentes electricos en el tablero de control en marca reconocida	$ 2,010,000.00	3	$ 1,608,000.00	$ 4,824,000.00
6	Mantenimiento o reposición de dos bombas (2HP) de purga de lodos con cuarto de con componentes eléctricos en el tablero de control en marca reconocida	$ 2,700,000.00	2	$ 2,160,000.00	$ 4,320,000.00
7	Mantenimiento o reposición de bombas (2HP) del tren de filtración con componentes eléctricos en el tablero de control en marca reconocida	$ 2,000,000.00	2	$ 1,600,000.00	$ 3,200,000.00
8	Mantenimiento o reposicion de 3 aireadores o blowers industriales con componentes eléctricos en el tablero de control en marca reconocida y accesorios en PVC	$ 2,400,000.00	3	$ 1,920,000.00	$ 5,760,000.00
9	optimización para el mejoramiento de la calidad de agua consiste en: 1. mantenimiento o adecuación de cubierta con techo en estructura metálica liviana que cubra toda el área de la PTAR, sus 8 columnas en tubo cuadrado de 10 x 10 pulgadas en 2 milímetros	$ 1,800,000.00	1	$ 1,440,000.00	$ 1,440,000.00
10	MACRO MEDIDOR DE 3"	$ 1,750,000.00	4	$ 1,400,000.00	$ 5,600,000.00
11	Mantenimiento o reposición, adecuación o instalacion de componentes en el tablero principal	$ 5,000,000.00	1	$ 4,000,000.00	$ 4,000,000.00
12	Mantenimiento o reposicion, electrobombas 40 HP 220 w azul Cuarto de maquinas	$ 3,000,000.00	1	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00
13	Mantenimiento o reposicion, bombas 40 HP 220 w verde cuarto de maquinas	$ 4,000,000.00	1	$ 3,200,000.00	$ 3,200,000.00
14	Mantenimiento o reposicion, de bombas 15 HP Cuarto de maquinas	$ 3,500,000.00	2	$ 2,800,000.00	$ 5,600,000.00
15	Mantenimiento o reposición, electrobombas de 7.5 HP Tren de filtración.	$ 4,500,000.00	2	$ 3,600,000.00	$ 7,200,000.00
16	Lavado, desinfección, reparación y adecuación de tanque de almacenamiento principal	$ 5,000,000.00	1	$ 4,800,000.00	$ 4,800,000.00
17	Lavado, desinfección, reparación y adecuación de tanque de almacenamiento principal	$ 4,500,000.00	2	$ 3,600,000.00	$ 7,200,000.00
	TOTAL				$ 80,000,000.00

Fiel copia del original mm.gaviria001

Fiel copia del original mm.gaviria001

EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las actividades realizadas durante la duración del contrato, de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cuanto a la identificación de los peligros se realizó el desarrollo, elaboración y seguimiento de la Matriz de Peligro, donde se logró concientizar a los trabajadores de los riesgos a que están expuestos, se pudo lograr y verificar que las actividades programadas durante las jornadas de trabajo fueran ejecutadas, de igual forma se ha permitido identificar los factores de riesgo de Seguridad y Salud en el Trabajo, en lo que tiene que ver con los niveles de exposición, personas expuestas, factores de riesgo, controles establecidos y su seguridad, fue positiva, lo anterior se pudo evidenciar en cada una de las cuadrillas de la obra y en sus respectivos cargos.

De igual manera para controlar las condiciones de salud y apoyar desde dicha área, se pudo constatar que se realizaron inspecciones en general, y visitas donde se efectuaba el contrato, de igual forma se ha venido dando cumplimiento con los requisitos y normas actualizadas y de obligatorio cumplimiento como la elaboración de la Política en el SG-SST, la identificación, valoración y prevención de los peligros y riesgos, mejoramiento continuo de la organización del sistema, la planificación, aplicación, auditoria y revisión en la cual se pudo evidenciar el cumplimiento de lo que se programó durante el proceso de la obra.

YEISON FABIAN ORTIZ LOPEZ
Representante Legal EGATEC SAS

Fiel copia del original mm.gavirial.co

Fiel copia del original mm.gaviria001